

GERENCIA
Memorando No. 47

Para: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ASOCIACION
AEROPUERTO DEL CAFE

De: Ing. AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO
Gerente

Fecha: Octubre 01 de 2019

Asunto: Trámites Administrativos y financieros de la Entidad por cierre de fin de año.

Se informa a todos los proveedores, contratistas, supervisores, interventores y demás interesados en realizar cualquier trámite administrativo y financiero con la Asociación aeropuerto del Café, que los siguientes lineamientos serán de obligatorio cumplimiento.

1. Expedición de Certificados de Disponibilidad presupuestal, hasta el 29 de noviembre de 2019
2. Expedición de Registros Presupuestales, hasta el 13 de diciembre de 2019
3. Presentación de cuenta de cobro y/o actas y/o facturas hasta el 20 de diciembre de 2019
4. Las cuentas de cobro presentadas después del 23 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2019, se constituirán como cuentas por pagar de la entidad y su pago se realizará en el año 2020.
5. Las Actas y/o cuentas de cobro y/o facturas presentadas después del 31 de diciembre de 2019 no serán tramitadas por la Entidad siendo responsabilidad absoluta del beneficiario, quien asumirá las consecuencias y los trámites judiciales del caso.
6. Informe de supervisores de contratos sobre la constitución de Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales, el día 27 de diciembre de 2019.

Atentamente,



AMPARO SANCHEZ LONDOÑO
Gerente

Proyectó: Cesar Augusto Flórez Osorio
Coordinador Administrativo y Financiero

